

ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Fondo Nacional del Ganado; ha definido su alcance en función de los límites y la aplicabilidad de los sistemas de gestión de calidad así:

La "Programación, Coordinación y Gestión en la ejecución de programas Nacionales de Salud Animal. Recaudo y Administración de la Cuota Fomento Ganadero y Lechero. Fomento al consumo de leche y carne", lo que implica que los procesos misionales que trabajan bajo el modelo ISO 9001:2015 son:

- El proceso de Recaudo y Administración de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.
- El proceso de Salud Animal.
- El proceso de Fomento al consumo

Dicho alcance se ha determinado y ha considerado lo siguiente:

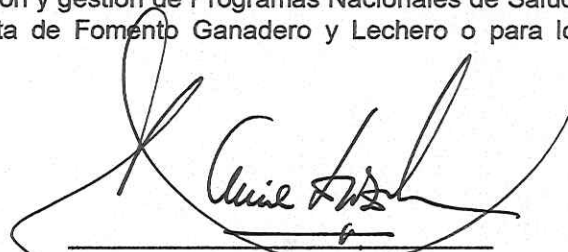
- ✓ las cuestiones externas e internas.
- ✓ Los procesos comprendidos en el sistema de gestión, alcanza los procesos contenidos en el mapa de procesos y determinados en la caracterización de cada uno.

En este sentido, FNG desarrolla los servicios mencionados, basado en el cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente (ver listado maestro de documentos externos).

Las facilidades comprendidas en el sistema de gestión de calidad del Fondo Nacional del Ganado alcanzan a la oficina principal Calle 37 No 14-31 Bogotá-Colombia, Tel: 5782020; Además todas sus bases y operaciones.

El requisito 8.3 "Diseño y Desarrollo" de la Norma ISO 9001:2015 se excluye del alcance del sistema de gestión de calidad de FNG debido a que la organización no define características propias al desarrollo de sus servicios, dichas características son determinadas por ejemplo por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y otras entidades en diferentes documentos reglamentarios.

Los requisitos y exigencias contractuales establecidos por nuestros clientes (Ministerio de Agricultura, ICA) no establecen la necesidad de diseñar y desarrollar técnicas o métodos para la programación, coordinación y gestión de Programas Nacionales de Salud Animal, para el Recaudo y Administración la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero o para los servicios de Ciencia y Tecnología.



JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES

Representante Legal